

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONIELSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en el local ubicado en la Ciudadela Urdenor II Mz. 238 Sl. 9 a las diez horas y treinta minutos participan los accionistas señores Lapo Avilés Eloy Fernando propietario de setecientos noventa acciones con valor nominal de un dólar cada una y la Sra. González Gutiérrez Glenda Elizabeth propietario de diez acciones con valor nominal de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital de la compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos ochenta de la ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- a) Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2015.
- b) Elegir al comisario.

Preside la reunión el Sr. Lapo Avilés Eloy Fernando y actúa como secretaria la Sra. Quiñónez Jiménez Diana Esther. El presidente dispone por secretaria; que la secretaria constate el quórum reglamentario y al constatar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social pagado, se declara válidamente instalada la junta, y se pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos declarando los accionistas que han revisado y estudiado los documentos relativos a los puntos del orden del día con anterioridad, los mismos que fueron cuidadosamente tratados por la sala, luego de la cual la junta general de accionistas resolvió en la forma unánime lo siguiente:

- a) Se aprueban los Estados Financieros del año 2015.
- b) Se nombra comisario a José Mora Benites

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la reunión a las doce horas treinta minutos, habiendo concedido previamente un receso para que se redacte la Acta correspondiente y redactada y leída que fue a los participantes, se aprueba por lo cual firma dejando constancia de la aprobación la Sra. Diana Quiñónez Jiménez Secretaria de la Junta.


Diana Esther Quiñónez Jiménez
SECRETARIA